

## Enmienda 1

### Procedimiento Simplificado No.PS-001-2022-ABPF-OEI

#### Señores Proponentes:

Dentro del Procedimiento Simplificado No.PS-001-2022-ABPF-OEI, para la **“CONTRATACIÓN DEL DESARROLLO Y APROBACIÓN DE PLANOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRESUPUESTOS RELACIONADOS CON LAS REFORMAS NECESARIAS AL EDIFICIO 232, UBICADO EN LA CIUDAD DEL SABER, CLAYTON, PROVINCIA DE PANAMÁ, PARA ALBERGAR A LAS OFICINAS DE LA ACADEMIA BILINGÜE PANAMÁ PARA EL FUTURO**, se realiza la modificación al Capítulo I de pliegos originales y se realiza extensión de plazos, de la siguiente manera (el resto de las condiciones se mantendrán el tenor literal).

Etapa	Fechas y plazos
<p>Reunión de homologación (virtual) aclaraciones y aceptación finales de las bases de la contratación (requisito indispensable) (se comunicará al correo electrónico de la empresa para enviar invitación) (ver obligatoriedad).</p> <p>Los proponentes deberán conectarse al lugar de conferencia dedicado y previamente establecido, el cual se realizará a través de la aplicación "Microsoft Teams". <b>El enlace de la reunión se colocará en la página web de la OEI, Hora de reunión: 2:00 pm</b></p> <p>Los proponentes serán los únicos responsables de asegurarse de que su dispositivo esté configurado correctamente con capacidad de audio y video, además de la conexión a Internet adecuada a fin de asegurar su participación en esta Reunión de Homologación virtual.</p>	<p>25 de abril de 2022</p>
<p>Día de visita o inspección de campo / ocular de instalaciones (ver obligatoriedad)</p>	<p>27 de abril de 2022</p>

## INDICACIONES A LOS PROPONENTES PARA LA VISITA AL SITIO:

**1.Hora de la Visita al Sitio: 9:00 am.**

2.Lugar de Encuentro: Escalinatas principales del Edificio 232, ubicado en la Ciudad del Saber, Clayton, Provincia de Panamá.

3.Los participantes deberán firmar una hoja de asistencia para comprobar su participación en este evento obligatorio. La falta de firma de la hoja de asistencia puede resultar en la falta de registro de la asistencia del proveedor a este evento obligatorio.

4.Los proponentes son los responsables de su transporte de ida y vuelta desde sus respectivos puntos de origen hasta el sitio del Proyecto.

5.Los proponentes deben llegar al punto de encuentro a tiempo.

6.Solo se admitirán la asistencia de máximo 3 personas por empresa.

7.Se requiere (obligatorio) que los proponentes, asistentes a la visita al sitio, utilicen equipos de bioseguridad (mascarillas). No se permitirá el acceso a los proveedores que no cumplan con lo anterior.

**NOTA ACLARATORIA:** Los proponentes también deben tener en cuenta que la Visita al Sitio y la Reunión de Homologación son eventos únicos y no serán repetidos.

Panamá, 18 de abril del 2022.